



RESPUESTA (DURANTE)

La respuesta hace referencia a las acciones adoptadas para salvar vidas y proteger los bienes para evitar que sufran daños durante una emergencia; es poner los planes de preparación en acción.

Cuando ocurre un desastre, puede necesitar adoptar medidas específicas para mantenerse a salvo. Estas medidas incluyen refugiarse en el lugar donde está, implementar un confinamiento, evacuación o reubicación en un refugio de emergencia. A continuación se explican estos términos y los procedimientos básicos de “cómo” hacerlo.

REFUGIARSE EN EL LUGAR

En muchas emergencias, lo más seguro es permanecer en el interior de una construcción. Esta práctica se conoce como refugio en el lugar. Seleccione una habitación pequeña, interna, sin ventanas o con algunas pocas, y conviértala en un refugio. Si no está en una situación de peligro inmediato, permanezca en el lugar donde está hasta que pueda obtener más información del sitio web de Fairfax County, Fairfax Alerts, o de los medios de comunicación locales.



Cómo

- ▶ Si hubiera, siga las instrucciones de las autoridades para decidir si debe refugiarse en el lugar donde está o evacuar.
- ▶ Llame al 911 e informe la emergencia, si correspondiera.
- ▶ Siga su plan de emergencia.
- ▶ En caso de una amenaza o escape ambiental:
 - Coloque cinta adhesiva alrededor de puertas, ventanas y ventilaciones, y coloque toallas húmedas debajo de las puertas para evitar el ingreso de vapores y gases.
 - Apague los sistemas de calefacción intercambiadores de aire, aires acondicionados y ventiladores de escape.
 - Deje la electricidad encendida.
 - Use Fairfax Alerts y otras fuentes para obtener información durante el suceso.

POR QUÉ PODRÍA NECESITAR REFUGIARSE EN EL LUGAR DONDE ESTÁ

- ▶ Actos de violencia/hechos terroristas
- ▶ Disturbios civiles
- ▶ Contaminantes químicos, biológicos o radiológicos derramados accidentalmente o intencionalmente en el medio ambiente
- ▶ Varios tipos de clima severo

POR QUÉ PODRÍA NECESITAR CONFINARSE

- ▶ Actos de violencia/hechos terroristas
- ▶ Disturbios civiles

Para más información y guía respecto de **cómo responder ante tiradores activos**, consulte el anexo sobre catástrofes, Actos de violencia/terrorismo, en la **página 48**, incluyendo los enlaces a los sitios web ALICE y corra/ocúltese/pelee del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

POR QUÉ DEBERÍA EVACUAR DE UN EDIFICIO

- ▶ Derrame interno de un químico o fuga de gas
- ▶ Humo visible, nube de gas o fuego (dentro del edificio)
- ▶ Amenaza de bomba
- ▶ Correo sospechoso
- ▶ Inundación localizada

CONFINAMIENTO

El confinamiento se refiere a asegurar o proteger a los individuos de una amenaza de violencia inmediata; por ejemplo, una persona armada u otro agresor. Existen procedimientos para el confinamiento al aire libre, cuyo objetivo es evitar que la amenaza de violencia ingrese a un edificio, y el confinamiento interno, que se pone en práctica cuando la amenaza de violencia está en el interior del edificio. Se prevé que un confinamiento dure solo algunas pocas horas.

Cómo

- ▶ No entre en pánico, mantenga la calma.
- ▶ Cierre todas las puertas y ventanas de inmediato. Si no puede cerrar una puerta, obstrúyala rápidamente con artículos pesados.
- ▶ Nunca abra puertas o ventanas a menos que un oficial de seguridad pública verificado así se lo indique. Siempre solicite la documentación para confirmar la identidad.

- ▶ Apague todas las luces, y cierre persianas y cortinas.
- ▶ Indique a todos los presentes en la habitación que permanezcan agachados y lejos de ventanas y puertas.
- ▶ Silencie televisores, teléfonos celulares y otros artefactos electrónicos.
- ▶ Despeje corredores, baños y cualquier área o habitación que no pueda trabarse bien.
- ▶ Ayude a personas con necesidades funcionales y de acceso si fuera seguro hacerlo.
- ▶ Permanezca en el interior y confinado hasta que reciba una indicación de “todo despejado” por parte del personal autorizado.
- ▶ Siga todas las instrucciones de la policía.

EVACUACIÓN

La evacuación puede ser una medida necesaria en una amplia variedad de emergencias, ya sea de un edificio o área. En algunas instancias, puede necesitar tiempo para prepararse, mientras que en otras situaciones deberá actuar de forma inmediata. Planificar con anticipación ayuda a que las evacuaciones fluyan de modo rápido y seguro, independientemente de las circunstancias.

Cómo: Preparar la evacuación

- ▶ No entre en pánico, mantenga la calma.
- ▶ No corra.
- ▶ En caso de un incendio, no abra puertas que están calientes. Antes de abrir una puerta, toque cerca de la parte superior para ver si está caliente.
- ▶ No use los ascensores.
- ▶ No rompa ventanas durante un incendio; el oxígeno alimenta al fuego.

- ▶ No ayude al servicio de emergencia a menos que le pidan que lo haga.
- ▶ No sea curioso; apártese del área del problema hacia una zona segura. Permanezca allí hasta que le indiquen regresar o reubicarse.

Cómo: Evacuación del área

- ▶ Decida si debe refugiarse en el lugar donde está o evacuar; espere a las instrucciones de las autoridades.
- ▶ Siga su plan de emergencia.
- ▶ Agarre su bolso de emergencia y todo alimento adicional, efectivo y suministros que podría necesitar.
- ▶ No olvide sus llaves y mascotas.

- ▶ Corte el suministro de gas. Conozca la ubicación de los servicios públicos y sepa cómo cerrarlos.
- ▶ Identifique un destino y avísele a su contacto fuera del área (y a otros) para que sepan hacia donde se dirige.
- ▶ Haga una investigación de su ruta, ya que algunos caminos pueden estar cerrados según el suceso; verifique las fuentes de información de Fairfax County y los recursos de Internet.
- ▶ Cargue combustible. A veces, las evacuaciones producen faltantes de gasolina en sitios localizados.

POR QUÉ DEBERÍA EVACUAR DE UNA ZONA

- ▶ Inundación generalizada (o pronóstico)
- ▶ Pronóstico de condiciones climáticas severas para las cuales su casa no está preparada
- ▶ Escape de materiales peligrosos
- ▶ Otras órdenes de evacuación voluntaria u obligatoria por parte del condado

CÓMO PREPARARSE PARA UN REFUGIO DE EMERGENCIA

Existen circunstancias en las que Fairfax County abrirá refugios de emergencia. Si debe reubicarse en un refugio, tenga en cuenta algunas consideraciones, las cuales se exponen a continuación:

- ▶ Traiga su bolso de emergencia, incluyendo los artículos para tres días de cualquier elemento especial, por ejemplo:
 - Artículos especiales para adultos mayores, niños o personas con necesidades funcionales o de acceso, incluyendo la tecnología de apoyo.

- Alimento especial para adaptarse a cualquier restricción o alergia.
- Medicamentos recetados, suministros y dispositivos necesarios para el mantenimiento de la salud.
- ▶ Si tiene mascotas:
 - Verifique que los refugios acepten mascotas.
 - ¡Lleve a sus mascotas con usted!
 - Lleve suministros para mascotas.

CÓMO AYUDAR A SU COMUNIDAD

Estar preparado para una emergencia es una responsabilidad compartida que requiere la participación de toda la comunidad. Durante o después de un desastre, si conoce a alguien en su manzana o edificio que tenga problemas de salud, sea anciano o tenga hijos pequeños, o de alguna otra forma pueda necesitar ayuda, contróleos activamente para saber si están seguros o invítelos a pasar el evento junto con su familia. Su bondad podría salvar una vida.

Conozca a las personas de su manzana o de su edificio anticipadamente. Es de buenos vecinos hacerlo; además, los desastres anteriores demuestran que los vecindarios preparados tienen menos pérdidas de vida, menor gravedad de las lesiones y trauma, y las propiedades sufren menos daños. Estamos todos juntos en esto.

